



Asamblea General

Distr. general
13 de octubre de 2005
Español
Original: inglés

Sexagésimo período de sesiones

Tema 126 del programa

Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe se actualiza la información sobre la situación financiera de las Naciones Unidas contenida en el informe anterior del Secretario General (A/59/524 y Add.1). También se examina la situación financiera de la Organización al 7 de octubre de 2005 y se presentan proyecciones revisadas hasta el 31 de diciembre de 2005.

Se consideran cuatro indicadores financieros principales: las cuotas aprobadas, las cuotas pendientes de pago, el efectivo disponible y las sumas adeudadas a los Estados Miembros. Al 7 de octubre de 2005, las cuotas para el presupuesto ordinario, los tribunales internacionales y el plan maestro de mejoras de infraestructura eran todas mayores que en 2004. Las cuotas para mantenimiento de la paz eran significativamente inferiores que en 2004 pero se prevé la aprobación de otras cuotas antes del final del año. Las cuotas pendientes de pago al 7 de octubre de 2005 para el presupuesto ordinario, los tribunales y el plan maestro de mejoras de infraestructura eran también mayores que al final de 2004, aunque las cuotas impagadas para mantenimiento de la paz eran inferiores y las estructuras de pago anteriores indican que los montos para el presupuesto ordinario y los tribunales al final de 2005 también pueden ser inferiores a las del final de 2004.

Las proyecciones para los saldos de caja al final de 2005 son más elevadas que al final de 2004 para todas las categorías excepto el mantenimiento de la paz, ya que todavía se espera que los correspondientes saldos de caja totales superen los 1.500 millones de dólares.

Se prevé que las sumas adeudadas a los países que aportan contingentes y equipo aumenten algo más de lo previsto en mayo debido al despliegue de efectivos y policía formados adicionales en Haití, la República Democrática del Congo y Côte d'Ivoire y al despliegue escalonado de tropas en el Sudán. Otro factor han sido los



retrasos en la firma de los memorandos de entendimiento y la escasez de efectivo en algunas misiones. Los pagos por concepto de efectivos y equipo de propiedad de los contingentes estaban muy atrasados en el caso de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, y la situación de caja de la MONUC hace improbable que se puedan efectuar los pagos de diciembre a los países que aportan contingentes. Estos factores se han compensado parcialmente mediante pagos más rápidos por concepto de efectivos en otras misiones.

La situación financiera de las Naciones Unidas sigue siendo frágil y algunas mejoras proyectadas dependen de que se reciban pagos sustanciales en el último trimestre de 2005, como sucedió en años anteriores. De lo contrario, es posible que se produzcan déficit de efectivo. La única manera de asegurar una base financiera más estable para el trabajo de las Naciones Unidas es que los Estados Miembros cumplan sus obligaciones financieras con la Organización íntegra y puntualmente.

I. Introducción

1. En el presente informe se actualiza la información sobre la situación financiera de las Naciones Unidas contenida en el informe anterior del Secretario General (A/59/524 y Add.1). También se proporciona un examen de la situación financiera de la Organización al 7 de octubre de 2005 y proyecciones revisadas hasta el 31 de diciembre de 2005.

2. Para que las Naciones Unidas puedan hacerse cargo de las cada vez más numerosas y difíciles tareas que le encomiendan los Estados Miembros, es esencial que la Organización tenga una base financiera firme y fiable. A pesar de que se han hecho algunos progresos en este sentido, hay todavía problemas graves.

3. La robustez financiera de las Naciones Unidas se ha medido tradicionalmente en función de cuatro indicadores principales: las cuotas aprobadas, las cuotas pendientes de pago, el efectivo disponible y las sumas adeudadas por la Organización a los Estados Miembros.

II. Examen de la situación financiera al 7 de octubre de 2005

4. El examen de la situación financiera muestra algunos aumentos en comparación con el 31 de diciembre de 2004. El aumento de las actividades se refleja en un aumento de las cuotas aprobadas por la Asamblea General para el presupuesto ordinario (1.828 millones de dólares de los Estados Unidos en 2005 y 1.483 millones en 2004); los tribunales internacionales (295 millones en 2005 y 273 millones en 2004); y el plan maestro de mejoras de infraestructura (18 millones en 2005 en comparación con cero en 2004). Las cuotas para mantenimiento de la paz aprobadas en 2005 son actualmente inferiores a las del final de 2004, pero se prevén nuevas cuotas antes del 31 de diciembre de 2005, según las medidas que adopten la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Al 7 de octubre de 2005, las cuotas pendientes de pago para el presupuesto ordinario, los tribunales y el plan maestro de mejoras de infraestructura eran también mayores que al final de 2004. Las cuotas impagadas para las operaciones de mantenimiento de la paz eran inferiores, aunque todavía superaban los 2.100 millones de dólares.

5. El Secretario General desea rendir un homenaje especial a los 14 Estados Miembros que al 7 de octubre de 2005 habían pagado la totalidad de sus cuotas adeudadas y pagaderas para el presupuesto ordinario, las operaciones de mantenimiento de la paz, los tribunales internacionales y el plan maestro de mejoras de infraestructura: Alemania, Australia, Azerbaiyán, Canadá, Croacia, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Liechtenstein, Nueva Zelanda, Sierra Leona, Singapur, Suecia y Tailandia. Además, desde el 7 de octubre de 2005 Sudáfrica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte han pagado sus cuotas adeudadas y pagaderas en su totalidad. Se insta a otros Estados Miembros a que sigan el ejemplo de estos países.

A. Presupuesto ordinario

6. Al 7 de octubre de 2005 seguían pendientes de pago cuotas para el presupuesto ordinario por un total de más de 739 millones de dólares. Este monto excede en más de 14 millones de dólares que estaba pendiente al 30 de septiembre de 2004. Sobre

la base de la estructura de pagos anterior, se espera recibir más de 400 millones de dólares durante el último trimestre de 2005. Eso reduciría el monto pendiente de pago a fines de 2005 en comparación con el fin de 2004.

7. Del total pendiente de pago, que asciende a 739 millones de dólares, 606 millones son adeudados por los Estados Unidos de América, 64 millones por el Brasil y 22 millones por la Argentina. Al 7 de octubre de 2005, 126 Estados Miembros habían pagado sus cuotas para el presupuesto ordinario en su totalidad, cifra que supone un aumento significativo en comparación con los 109 Estados Miembros que habían pagado la totalidad de sus cuotas al 30 de septiembre de 2004 y es superior a los 124 que lo habían hecho al 31 de diciembre de 2004. El Secretario General desea expresar su agradecimiento a los 126 Estados Miembros que habían cumplido plenamente sus obligaciones respecto del presupuesto ordinario al 7 de octubre de 2005 e insta a otros Estados Miembros a que sigan su ejemplo.

8. Al fin de 2004, se disponía de 192 millones de dólares en efectivo para el presupuesto ordinario y en las cuentas de reserva conexas. Hasta el presente, no ha sido necesario efectuar transferencias en préstamo para el presupuesto ordinario en 2005 y, si se mantienen las estructuras de pago pasadas, tampoco lo será necesario durante el resto del año. En efecto, se prevé que el efectivo agregado disponible en el Fondo General, el Fondo de Operaciones y la Cuenta Especial sea 100 millones de dólares superior al del final de 2004. Debe recalarse, sin embargo, que este panorama positivo depende totalmente de que los pagos que se efectúen durante el último trimestre de 2005 se ajusten a la estructura de años anteriores.

B. Operaciones de mantenimiento de la paz

9. Las cuotas para las operaciones de mantenimiento de la paz en 2004 excedieron los 5.000 millones de dólares. El monto correspondiente al 7 de octubre de 2005 era de 3.300 millones de dólares, pero se prevé que se autoricen cuotas adicionales para el fin de 2005, según las medidas que tomen la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

10. Las cuotas para mantenimiento de la paz se van prorrateando durante el año, cuando la Asamblea General aprueba los presupuestos y el Consejo de Seguridad prorroga los mandatos de cada operación. Aunque el monto total pendiente de pago es inferior en más de 400 millones de dólares al del fin de 2004, todavía supera los 2.100 millones de dólares y, como se señala más arriba, cabe esperar que se aprueben cuotas adicionales durante 2005. Por otro lado, debe señalarse que el total actual incluye cuotas por valor de unos 488 millones de dólares que se prorratearon el 27 de septiembre de 2005 y que, por consiguiente, todavía estaban dentro del plazo de 30 días.

11. De los más de 2.100 millones de dólares que estaban pendientes al 7 de octubre de 2005, 607 millones eran adeudados por los Estados Unidos de América, 576 millones por el Japón, 147 millones por Ucrania, 109 millones por Francia, 89 millones por la República de Corea, 69 millones por China y 56 millones por España. El saldo de 511 millones de dólares pendientes de pago correspondía a otros 167 Estados Miembros.

12. Al 7 de octubre de 2005, 17 Estados Miembros (Alemania, Australia, Azerbaiyán, Canadá, Croacia, Dinamarca, Egipto, la Federación de Rusia, Finlandia, Irlanda,

Liechtenstein, Micronesia (Estados Federados de), Nueva Zelandia, Sierra Leona, Singapur, Suecia y Tailandia) habían pagado la totalidad de sus cuotas para mantenimiento de la paz adeudadas y pagaderas. Posteriormente se recibieron pagos completos de Sudáfrica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Se insta a todos los otros Estados Miembros a que sigan este ejemplo.

13. Se proyecta que el efectivo disponible en las cuentas para mantenimiento de la paz a fines de 2005 ascienda a unos 1.500 millones de dólares. De este monto, 1.035 millones estarán en las cuentas de las misiones activas, 141 millones en el Fondo de Reserva para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y 345 millones en las cuentas de las operaciones de mantenimiento de la paz terminadas, incluidas la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina y la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait.

14. Sin embargo, de los 345 millones de dólares disponibles en las cuentas de las operaciones terminadas, 262 millones son pagaderos a los Estados Miembros o a terceros o se mantienen en cuentas que tienen saldos de caja netos negativos. Puesto que la Asamblea General ha decidido que no debe haber transferencias en préstamo de las cuentas de operaciones de mantenimiento de la paz activas, sólo habría 83 millones de dólares disponibles para transferencias en préstamo a otras cuentas, incluidas las del presupuesto ordinario, los tribunales y otras operaciones de mantenimiento de la paz. En este contexto, cabe señalar que, durante 2005, las transferencias en préstamo para los tribunales y otras operaciones de mantenimiento de la paz llegaron 79 millones de dólares.

15. Dadas las incertidumbres que afectan a otras cuentas, el Secretario General propondrá que por el momento se retengan los saldos disponibles en las cuentas de las operaciones de mantenimiento de la paz terminadas.

C. Tribunales internacionales

16. En informes anteriores, el Secretario General se vio obligado a señalar a la atención de los Estados Miembros la precaria situación financiera de los tribunales internacionales para Rwanda y la ex Yugoslavia. Aunque hay algunos signos de mejoramiento, la situación sigue siendo muy frágil.

17. Las cuotas impagadas para los dos tribunales se duplicaron entre 2002 y 2003, llegando a casi 88 millones de dólares. Al final de 2004, este monto había descendido a 30 millones. Al 7 de octubre de 2005, se habían recibido pagos por valor de 253 millones de dólares, algo más que al 30 de septiembre de 2004. Las cuotas impagadas ascendían a 73 millones de dólares al 7 de octubre de 2005, en comparación con 111 millones al 30 de septiembre de 2004. Si bien esto constituye una mejora, el monto es todavía mucho mayor que los 30 millones que estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2004 y el mantenimiento de la viabilidad financiera de los tribunales dependerá de que se reciban sumas significativas durante el último trimestre de 2005.

18. De los 73 millones de dólares pendientes de pago al 7 de octubre, los Estados Unidos y el Japón debían unos 28 millones cada uno, la Argentina debía más de 3 millones y el Brasil más de 2,6 millones. El saldo de 11 millones de dólares era adeudado por otros 108 Estados Miembros.

19. Resulta inquietante el incumplimiento por parte de los Estados Miembros de sus compromisos relativos a los tribunales, ya que, al 7 de octubre de 2005, no menos de 112 Estados Miembros todavía tenían cuotas pendientes de pago para uno o ambos tribunales y 10 Estados Miembros no habían efectuado ninguna contribución a los tribunales desde su inicio. En cambio, a la misma fecha eran 65 los Estados Miembros que todavía tenían cuotas impagadas para el presupuesto ordinario.

20. Aun si se reciben efectivamente las contribuciones esperadas, se prevé que haya que realizar transferencias en préstamo para el tribunal de Rwanda y, si el monto es inferior, el préstamo necesario podría ser significativamente más grande. El Secretario General desea expresar su agradecimiento a los 79 Estados Miembros que habían pagado íntegramente sus cuotas al 7 de octubre. En vista de la fragilidad continua de las finanzas de los tribunales, insta a los demás Estados Miembros a que sigan su ejemplo.

III. Sumas adeudadas a los Estados Miembros

21. En mayo de 2005 se pronosticó que la Organización adeudaría a los Estados Miembros un total de 628 millones de dólares por concepto de contingentes y equipo al final del año, en comparación con un total de 549 millones al final de 2004. La previsión revisada es ahora de 779 millones de dólares al 31 de diciembre de 2005. El aumento de la suma total adeudada se debe a varios factores, incluido un retraso en el despliegue escalonando de las tropas en la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, las demoras en la firma de los memorandos de entendimiento con países que aportan contingentes, el despliegue de contingentes y efectivos de policía adicionales a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, la MONUC y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y la escasez de efectivo en algunas misiones. La situación de caja actual de la MONUC hace improbable que se puedan efectuar los pagos de diciembre a los países que aportan contingentes.

22. El Secretario General sigue plenamente decidido a reducir el nivel de esta deuda con los Estados Miembros en la mayor medida posible, teniendo en cuenta las necesidades operacionales de cada misión. Como de costumbre, el grado en que pueda hacerlo dependerá del grado en que todos los Estados Miembros cumplan sus obligaciones financieras con la Organización.

IV. Conclusiones

23. **Aunque se espera que la situación financiera sea mejor al final de 2005, ello dependerá mucho de que se reciban pagos significativos antes del final del año. Aún quedan por resolver problemas serios y la capacidad de la Organización para hacer frente a déficit significativos es muy limitada, ya que los recursos disponibles para las transferencias en préstamo no son sustanciales. Así pues, no puede exagerarse la importancia de que los Estados Miembros paguen sus cuotas íntegramente y de manera más puntual.**